



Resolución de concesión provisional de becas de colaboración

Primero: Con fecha 23 febrero se publicó en el DOCM la convocatoria de título Beca de Colaboración de Apoyo informático en la Unidad de Educación Médica y Decanato de la Facultad de Medicina de Albacete, de la Universidad de Castilla-La Mancha (BDNS Identif 887969 (2026/1203)), de 17 febrero 2026.

Segundo: Con fecha 02 marzo 2026, se ha constituido formalmente la Comisión de selección contemplada en la base séptima de la citada convocatoria, la cual ha procedido a valorar las solicitudes presentadas y ha emitido su propuesta.

Teniendo en cuenta todo lo anterior,

SE RESUELVE:

Otorgar la beca de colaboración al candidato/a que aparece recogido/a en el anexo I de este documento, y ello conforme a lo previsto en las bases de la convocatoria.

Asimismo, conforme a lo establecido en la referida base séptima de la convocatoria, se acuerda la creación del listado de suplentes que recoge el anexo II de esta resolución. Este listado conservará su vigencia hasta la finalización del período de beca, con el objetivo de cubrir posibles ceses o renunciaciones.

Igualmente se publica en el anexo III el listado de solicitudes excluidas, indicando el motivo de exclusión.

Se establece un plazo de tres días a contar desde el día de la notificación de esta resolución para que las personas interesadas puedan presentar alegaciones a la presente resolución. Las alegaciones se podrán presentar por los cauces previstos en la convocatoria para la presentación de solicitudes.

Si pasado el plazo establecido no se hubiese recibido ninguna alegación, este órgano procederá a elevar a definitiva esta resolución provisional.

Firmado en Albacete, en la fecha abajo indicada.

EL RECTOR
P.D. LA DECANA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE ALBACETE
DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
(Resolución de 13/01/2025, DOCM de 15/01/2025 y 24/01/2025)
SÍLVIA LLORENS FOLGADO

ID. DOCUMENTO	TLGpM1jvH4		Página: 1 / 2
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
LLORENS FOLGADO SILVIA		04-03-2026 17:57:44	
 TLGpM1jvH4			

ANEXO I. RELACIÓN DE BENEFICIARIOS/AS

BENEFICIARIO/A	
Nombre	ISMAEL CUTANDA FERNÁNDEZ
NIF	49.212.586-S
Puntuación:	8,19 puntos
Período disfrute	Desde fecha Alta en la Seguridad Social al 31/12/2026 (agosto es considerado inhábil y no computa para la duración efectiva de la beca)
Importe mensual (base 3.2 de la convocatoria)	458,67 €
Horas semanales	21,5 horas
Aplicación presupuestaria-costes mensualidades beca	00440280/422D/48001
Aplicación presupuestaria-costes Seguridad Social	00440280/422D/160
Destino	Facultad de Medicina de Albacete Campus de Albacete
Tipo de beca	Colaboración (extracurricular)

ANEXO II. RELACIÓN DE SUPLENTES

SUPLENTES		
Nombre	NIF	Puntuación
ALEX FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ	49.939.956-X	6,98 puntos
MARCOS GONZÁLEZ PALAZÓN	49.907.401-T	6,70 puntos

ANEXO III. RELACIÓN DE EXCLUIDOS/AS

EXCLUIDOS/AS		
Nombre	NIF	Causa de la exclusión
	***XXXX**	
	***XXXX**	

ID. DOCUMENTO	TLGpM1jvH4		Página: 2 / 2
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
LLORENS FOLGADO SILVIA		04-03-2026 17:57:44	
 TLGpM1jvH4			